

**DECRETO DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS,  
RECURSOS HUMANOS, ECONOMÍA, HACIENDA Y COMUNICACIÓN.  
D. ANDRÉS CORREA BARBADO.**

Siendo necesario fijar los miembros integrantes de la Mesa de Contratación en la licitación convocada para el **CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE UNA ZONA DE BAJAS EMISIONES, ÁREA DE PRIORIDAD RESIDENCIAL EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA -FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA- NEXT GENERATION EU Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA EN LA CIUDAD DE PARLA CON FINANCIACION PROPIA". SIN LOTES A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO (63/24)**

De conformidad con el ordenamiento vigente  
Vengo en,

**RESOLVER**

Que la Mesa de Contratación en la licitación antes mencionada, queda integrada por los siguientes miembros:

**PRESIDENCIA:**

TITULAR: D. Bruno Garrido Pascual  
SUPLENTE: D. Andrés Correa Barbado

**VOCALES:**

TITULAR: D. Eliseo Lledo Dura  
SUPLENTE: D. Luis Alberto Gil García.

TITULAR: D<sup>a</sup>. Beatriz Rueda Ruesca.  
SUPLENTE: D. Jesús García Corrochano.

TITULAR: D. José Manuel Álvarez Filgueira.  
SUPLENTE: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Pinillos Isabel.

TITULAR: D. José Ramón Romero Luque.  
SUPLENTE: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Franco Escolar.

SECRETARÍA:

TITULAR: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Torrico Arroyo.

SUPLENTE : D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Esteban Garcia.

2º SUPLENTE: Sonia Pérez García

3º SUPLENTE: M<sup>a</sup> del Pilar López Morales

La Mesa de Contratación realizará las funciones establecidas en el art. 25 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Así lo manda y firma el Sr. Concejal en la fecha de firma del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.